



Ingeniería Ética:

El cuidado de los recursos y el currículo

Lope Hugo Barrero Solano / Decano Facultad de Ingeniería

El ejercicio ético de cualquier centro de estudios, y por esa vía, el de una Facultad de Ingeniería, tiene que ver, ante todo, con su capacidad para responder a las necesidades de la sociedad de acuerdo con su proyecto educativo. Esto abre muchas posibilidades, y estará bien que en ese marco cada organización busque la mejor forma de hacerlo. Conviene decir, sin embargo, que sin importar la métrica que se use, y más allá de reconocer que también desde las Facultades contribuimos a moldear el grado de honorabilidad de nuestros egresados, una facultad de ingeniería deberá rendir cuentas de manera directa en al menos dos frentes de actuación: la forma en cómo usa los recursos a su disposición y las experiencias formativas que promueve entre sus estudiantes.

La forma como una organización usa sus recursos habla de su sentido ético. Cómo se decide contratar a uno u otro profesor, invertir en uno u otro proyecto de investigación, proponer uno u otro programa nuevo de formación, y en general, cómo se toman decisiones, exterioriza su sentido ético. La profundidad y modo de dar las reflexiones son posibles parámetros de medición de ese sentido ético. Un modo de proceder en el que se cuidan los recursos a partir de la reflexión, no solo reduce las posibilidades de error, sino que también permite monitorear la coherencia de esas decisiones con las necesidades de la sociedad y, por supuesto, también con la Misión y el Proyecto Educativo Universitario en el que se enmarca el accionar de la Facultad. En un país como Colombia, con retos mayores de competitividad e infraestructura, y recursos limitados, resulta esencial rendir cuentas sobre este modo de proceder.

Por su parte, las experiencias formativas deberán brindar espacios que permitan al estudiante preguntarse sistemáticamente por sus propósitos: *para qué* estudio esto y *para quien* lo hago. Esto es especialmente importante porque supone incorporar la dimensión humanista y trascendente a nuestros futuros ingenieros, avasallados constantemente por el sentido de inmediatez y el exagerado pragmatismo. Estos espacios deberán buscar que la habilidad ética, o habilidad para que el estudiante reflexione sobre las implicaciones de su trabajo y para que actúe coherentemente, conforme a las mismas sean un hábito, lo cual a la vez solo ocurre

a través de la práctica de esta habilidad de manera consiente y sistemática a lo largo de sus experiencias formativas. La creación de un hábito es la condición mínima necesaria para que su práctica se extienda más allá del corto tiempo de la experiencia universitaria. En la práctica del diseño curricular, se deberá promover que la habilidad ética, en primer lugar, permee todo el currículo, es decir, todas las actividades de un estudiante. Que la ética esté en todos los espacios de formación, en el aula, en el escenario deportivo, en el trato con sus compañeros, profesores y conserjes. Pero, además, deberá permear tanto lo disciplinar como lo no disciplinar, es decir, que esté en cursos de programación, en talleres de diseño de sistemas de control y hasta en los cursos de diseño de edificaciones. La ética no puede estar restringida a uno o varios cursos con ese nombre, pues esto enviaría mensajes confusos al estudiante que terminaría por ver la ética como algo separado de su vida académica y profesional.

Estos frentes de actuación constituyen dos posibles aportes concretos de una Facultad de Ingeniería a los problemas éticos de la sociedad. Permitir mecanismos de monitoreo de estos frentes de actuación debe ser un objetivo principal que puede hacerse coordinadamente con los actores de la vida universitaria y la sociedad en general.

Tomado de:
Barrero Solano, L. (2019). Ingeniería ética: el cuidado de los recursos y el currículo.
Revista Javeriana: Los decanos opinan. Volumen I, p.74-77; Bogotá -Colombia